

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA MERCANTIL PROYECTO MELILLA S.A., CELEBRADA EL DÍA 14 DE ABRIL DE 2016, EN EL SALÓN VERDE DEL PALACIO DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA.

Siendo las trece horas y quince minutos del día indicado, se constituye el Consejo de Administración de Proyecto Melilla S.A., con la asistencia de los siguientes señores/as:

Consejeros:

Sra. D^a. Esther Donoso García-Sacristán (Presidenta).
Sr. D. Isidoro González Peláez.
Sr. D. Ramón Antón Mota.
Sra. D^a. Dunia Al-mansouri Umpierrez.
Sr. D. Rachid Bussian Mohamed (desde el momento de su incorporación).
Sr. D. Eduardo de Castro González.
Sra. D^a. M^a. Paz Ojeda Giménez.
Sr. D. Luis Manuel Ramírez González.

Secretario:

Sr. D. Juan José Viñas del Castillo.

El Sr. D. Daniel Conesa Mínguez, mediante escrito (R.E. nº 1153, de fecha 12/04/16), comunica la imposibilidad de asistir a la sesión, manifestando la intención de delegar su voto en la persona de la Presidenta.

Asisten, con voz y voto, los Consejeros anteriormente relacionados y con voz, pero sin voto, la Sra. Gerente y el Sr. Secretario.

Existiendo "quorum", la Sra. Presidenta, da por abierta la sesión, al objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con diversos procedimientos de adjudicación.**
- 2. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Departamento de Formación.**
- 3. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Departamento de Ayudas.**
- 4. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Programa Centro/Vivero de Empresas.**
- 5. Aprobación, si procede, de presupuestos y/o facturas pendientes de abono.**
- 6. Ruegos, Preguntas y Comunicaciones Oficiales.**
- 7. Aprobación del Acta de la Sesión.**

Previo al inicio de la sesión, el Sr. Viñas, efectúa entrega de documentación de última hora, que modifica o es adicional a la ya remitida, correspondiente a rectificación de error detectado en el desglose presupuestario del Programa Melilla Forma, folleto de las Jornadas Tributarias y elementos a dar de baja de inventario..

Todos los asistentes manifiestan su conformidad a que, dicha documentación sea admitida a trámite.

Excusa, el Sr. Viñas, la no asistencia a la Sesión de la Sra. Gerente, motivada a consecuencia del traumatismo ocasionado por un accidente, que la mantiene hospitalizada, por lo que se encuentra en baja laboral.

Todos los asistentes manifiestan su deseo de su más pronta recuperación.

El Sr. Viñas, cuestiona a los asistentes sobre si, tras la lectura y estudio del acta de la sesión anterior (17/03/16), se ha observado alguna anomalía o es necesaria alguna aclaración.

No existieron intervenciones.

La Sra. Presidenta, da inicio a la sesión.

1. **Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con diversos procedimientos de adjudicación.**

- **Resolución de la Mesa de Contratación para la adjudicación del servicio “Tutorías personalizadas para la preparación de las pruebas oficiales del MECD durante el año 2016 en la Ciudad Autónoma de Melilla”:**

Tras el debate:

Queda, por lo tanto, aprobada, por mayoría, la adjudicación del servicio “Tutorías personalizadas para la preparación de las pruebas oficiales del MECD durante el año 2016 en la Ciudad Autónoma de Melilla”, por cumplir los requisitos exigibles, a la FUNDACIÓN SOCIOCULTURAL Y DEPORTIVA DE LA FEDERACIÓN MELILLENSE DE FÚTBOL (FMF), siendo aconsejable condicionar la adjudicación, al estricto cumplimiento de lo indicado en los Pliegos, en lo referente, sobre todo, al objeto, desarrollo, prestación del servicio, personal asignado y a las mejoras presentadas, reservándose, Proyecto Melilla S.A., la potestad de aprobar, previamente, cualquier modificación que se pretenda introducir, que le afecte, a lo que se obligará la adjudicataria. El importe de adjudicación asciende a la cantidad de 45.160,00 € (impuestos excluidos).

- **Resolución de la Mesa de Contratación para la adjudicación del servicio “Vigilancia de las dependencias de Proyecto Melilla S.A. – Centro de Formación para oficios de la construcción y artesanía”:**

Siendo las 15:25 horas, accede al Consejo el Sr. Bussian.

Tras el debate:

Queda, por lo tanto, aprobada, por mayoría, la adjudicación del servicio de Vigilancia de las dependencias de Proyecto Melilla S.A. – Centro de Formación para oficios de la construcción y artesanía del Monte M^a. Cristina, por ser la oferta mejor posicionada y cumplir los requisitos exigibles, a EULEN SEGURIDAD S.A., siendo aconsejable condicionar la adjudicación, al estricto cumplimiento de lo indicado en los Pliegos, en lo referente, sobre todo, al objeto, desarrollo, prestación del servicio, personal asignado y a las mejoras presentadas, reservándose, Proyecto Melilla S.A., la potestad de aprobar, previamente, cualquier modificación que se pretenda introducir, que le afecte, a lo que se obligará la adjudicataria. El importe de adjudicación asciende a la cantidad de 156.939,00 € (impuestos no incluidos).

- **Informe sobre la necesidad de contratar una póliza de crédito:**

Tras el debate:

Queda, por lo tanto, aprobada, por mayoría, la renovación de la actual póliza de crédito, concertada con el Banco de Santander, para el Ejercicio 2016, por importe de 1.650.000,00 €, autorizando a la gerencia para su negociación, debiendo estar, las nuevas condiciones y tipo de interés (Euribor a tres meses + 0,36%), dentro de las expresadas en el informe aportado.

Queda, por lo tanto, aprobado, por mayoría, facultar a la Presidenta de Proyecto Melilla S.A., D^a Esther Donoso García-Sacristán, para la firma de la Póliza de Crédito para el Ejercicio 2016, por el importe, interés y en las condiciones ofertadas, que quedan anexadas al presente Acta.

- **III Jornadas Tributarias Ciudad de Melilla:**

Tras el debate:

Queda, por lo tanto, aprobada, por mayoría, la celebración de las III Jornadas Tributarias Ciudad de Melilla, dotadas con un presupuesto de 4.200,00 € (impuestos no incluidos), según el desglose aportado.

- **Solicitud de devolución de aval contractual:**

Tras el debate:

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la devolución del aval concertado entre Banco Popular y Deloitte Advisory S.L., nº REA 0223/09083, en garantía por la adjudicación del servicio “Análisis, estudio y diseño del Plan de dinamización y mejora de la gestión del sector comercial en la Ciudad Autónoma de Melilla”, por importe de 1.500,00 €

- **Informe sobre integración de los auditores en Ernst & Young:**

Tras el debate:

El Consejo quedó informado.

2. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Departamento de Formación.

- **Propuesta de desglose presupuestario del Programa Melilla Forma, anualidad 2016:**

Tras el debate:

Queda, por lo tanto, aprobado, por mayoría, el desglose presupuestario del Programa Melilla Forma, anualidad 2016.

- **Solicitud de servicio de restauración en la Escuela de Hostelería:**

Tras el debate:

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la autorización para efectuar un servicio de restauración, por parte de la Escuela de Hostelería, al que asistirían los miembros del Comité de Seguimiento del Programa Operativo FEDER Melilla 2014/20, a celebrar el próximo 24 de mayo de 2016.

- **Solicitud de colaboración de la Escuela de Hostelería con el Instituto de las Culturas:**

Tras el debate:

El Consejo quedó enterado.

3. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Departamento de Ayudas.

- **Convocatoria del Régimen de ayudas a la inversión con creación de empleo en las pequeñas y medianas empresas, año 2016:**

Tras el debate:

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la Convocatoria del Régimen de ayudas a la inversión con creación de empleo en las pequeñas y medianas empresas, año 2016, acordándose, igualmente, su traslado a la Consejería de Economía y Empleo de la Ciudad Autónoma de Melilla, para su tramitación y publicación.

- **Convocatoria del Régimen de ayudas financieras a la inversión para empresas que obtengan o mejores sus sistemas de calidad, año 2016:**

Tras el debate:

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la Convocatoria del Régimen de ayudas financieras a la inversión para empresas que obtengan o mejoren sus sistemas de calidad, año 2016, acordándose, igualmente, su traslado a la Consejería de Economía y Empleo de la Ciudad Autónoma de Melilla, para su tramitación y publicación.

- **Convocatoria del Régimen de ayudas financieras a la inversión en microempresas, año 2016:**

Tras el debate:

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la Convocatoria del Régimen de ayudas financieras a la inversión en microempresas, año 2016, acordándose, igualmente, su traslado a la Consejería de Economía y Empleo de la Ciudad Autónoma de Melilla, para su tramitación y publicación.

- **Recálculos y modificaciones en ordenes de concesión de subvenciones:**

Tras el debate:

El Consejo quedó informado.

- **Solicitud de cambio de condiciones de pago para la justificación de subvenciones:**

Tras el debate:

El Consejo quedó informado.

4. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Programa Centro/Vivero de Empresas.

- **Estado de cuentas:**

Tras el debate:

El Consejo quedó enterado del estado de cuentas.

Queda, por lo tanto, aprobado, por unanimidad, el inicio de las gestiones necesarias para la ejecución del aval concertado entre el Banco Popular y Martimaniac S.L. nº de REA 0015-00170, en garantía del pago de rentas y gastos judiciales que, por falta de abono, pudieran ocasionarse y para la adjudicación del arrendamiento de la nave nº 5 del Centro de Empresas, por importe de 7.800,96 €.

- **Cumplimiento del acuerdo adoptado para facilitar la retirada de enseres de local:**

Tras el debate:

El Consejo quedó enterado.

- **Escritos de los arrendatarios:**

- **Matimaniac S.L.:**

Tras el debate:

El Consejo quedó enterado

- **Yoga Land:**

Tras el debate:

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la autorización solicitada para el cambio en la denominación comercial de la iniciativa empresarial “Kurmá-purana”, inicialmente declarado, al de “Yoga Land”.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la autorización solicitada para la instalación de cartel publicitario en la fachada del módulo central del edificio del Vivero de Empresas, contigua al local nº 7.

5. Aprobación, si procede, de presupuestos y/o facturas pendientes de abono.

- **Presupuestos:**

Tras el debate:

Queda, por lo tanto, aprobado, por unanimidad, el presupuesto presentado por Eulen Seguridad S.A., correspondiente a la instalación de central de alarma de 8 zonas y teclado, en el Vivero de Empresas, por importe de 501,40 € (impuestos incluidos).

- **Facturas:**

Tras el debate:

Queda, por lo tanto, aprobado, por unanimidad, el abono de la factura presentada por Aixamm Multiservicios, correspondiente a trabajos de mantenimiento del Centro de Empresas y Oficinas Centrales, desde diciembre de 2015 a marzo de 2016, por importe de 2.740,40 € (impuestos incluidos).

- **Baja de inventario:**

Tras el debate:

Queda, por lo tanto, aprobado, por unanimidad, la baja de inventario de un armario frigorífico para postres (56EH03) y de una mesa auxiliar de ordenador (79F01).

6. Ruegos, Preguntas y Comunicaciones Oficiales.

- **Solicitud de información sobre el Programa de Garantía Juvenil:**
- **Solicitud de documentación:**
- **Solicitud de información sobre el Proyecto de Melilla Inteligente:**

7. Aprobación del Acta de la Sesión.

El Sr. Viñas, procede a dar lectura del Acta que se ha levantado durante el acto, al objeto de su aprobación.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, el acta de la sesión.

No existiendo más temas que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14:55 horas del día de la fecha, extendiéndose de la misma la presente Acta, de la que yo, el Secretario, doy fe, con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

Vº.Bº. LA PRESIDENTA:

EL SECRETARIO:

Esther Donoso García-Sacristán

Juan José Viñas del Castillo